

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO
NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA**

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA HOTELERA Y
TURÍSTICA AMBATO**

**por los años terminados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

CEM HOTELERA Y TURISTICA AMBATO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. OBJETO SOCIAL Y OPERACIONES

La CEM Hotelera y Turística Ambato tiene como objeto social (a) explotación de la industria turística, a través de la ejecución de actividades turísticas, tales como alojamientos hoteleros, alojamientos extrahoteleros, agencias de viaje, agencias de servicios turísticos y organizadores de eventos, casinos y salas de juego, servicio de alimentos y bebidas, parque de atracciones estables, museos turísticos, catering y espacios recreativos, (b) promoción nacional e internacional de la industria turística local, (c) prestación de servicios de capacitación turística, (d) prestación de servicios relativos a la instalación, mantenimiento, control y reparación de maquinaria y equipos para las actividades turísticas. En cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, podrá ejercer la representación de casas comerciales y compañías, podrá constituirse en distribuidora, comisionista o consignataria de los productos, servicios y actividades contempladas en su objeto social, podrá arrendar bienes inmuebles y mobiliarios destinados a las actividades y servicios turísticos, podrá realizar actos relativos a bienes raíces, y, participar en procesos de licitación o de concursos públicos de ofertas, sea de manera individual o conjuntamente con otras personas naturales o jurídicas.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Para la preparación de los Estados Financieros de CEM Hotelera y Turística Ambato del período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2017, se ha considerado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ya que la Hotelera por ser Compañía de Economía Mixta de acuerdo a la resolución 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 expedida por la Superintendencia, entró en el segundo de grupo de aplicación de la

NIIF, es decir para el año 2011 fueron aplicados los ajustes aprobados por la Junta de Accionistas celebrada el 12 de septiembre del 2011.

2.2 Base de medición y presentación

Cumpliendo el marco conceptual de las NIIF, los ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad y los gastos del período de Enero a Diciembre del 2017, son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo de las transacciones u operaciones contables registradas.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro por la actividad comercial a la que se dedica la empresa en el curso normal de los negocios.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Cuentas por pagar comerciales

Corresponden principalmente aquellos proveedores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios.

- Otras Cuentas por cobrar y/o pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado (año 1983).

Posteriormente al registro inicial los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Se entenderá que Propiedad, planta y equipo dentro de la CEM Hotelera y Turística Ambato se encuentra conformada por:

- Muebles y Enseres
- Equipo de Cómputo y Software (uso oficina)
- Equipos de Oficina
- Maquinaria e Instalaciones
- Edificios y Obras Civiles
- Elementos Decorativos

A los veinte años de iniciada la vida útil de los bienes del Hotel, esto es en el año 2003, se contrató a la empresa LEVIN para realizar la revalorización de los bienes que para ese entonces ya tenían terminada su vida útil, tanto de Edificaciones como Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipos, estableciéndose un nuevo valor y años de vida útil.

En el año 2008 la Junta de Accionistas aprueba la contratación de la empresa LEVIN para dar un nuevo valor a los componentes de Propiedad, planta y equipo, con el fin de que sea soporte para las pólizas de seguros que deben tener vigente el arrendatario.

En el año de transición (2011) de la CEMHTA para adopción de NIIF, se contrató a la empresa ABADHEL, con quien se analizó la conveniencia o no de realizar una revalorización de Propiedad, Planta y Equipo por cuanto para ese momento, el 90% de los activos revalorizados la primera vez (excepto Edificaciones), también ya habían terminado nuevamente su vida útil. Por ello, la Junta de Accionistas del 12 de septiembre de 2011 aprobó la conveniencia de aplicar el costo histórico para la valoración inicial de los activos de la compañía en el año de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Si en lo posterior, la junta de accionistas decide ordenar un avalúo por peritos calificados por la Superintendencia de Compañías, no contraría la decisión actual, y se sugiere realizar un análisis costo-beneficio, verificando su conveniencia y el impacto para el flujo de efectivo de la compañía.

3.3.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones al inicio fueron calculadas de acuerdo a lo dispuesto a la Ley de Régimen Tributario Interno hasta el año 2008, los activos adquiridos a partir del 2009 fueron asignados un valor residual del 10% y la depreciación se efectúa bajo el método lineal.

3.3.3 Años de vida útil estimada

Mobiliario de oficina, elementos decorativos y maquinaria, 10 años

Equipos de computación, 3 años

Edificios y Obras Civiles, 50 años de acuerdo a estudio NIIF

3.4.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2017

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.5. Beneficios a los empleados

3.5.1. Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.5.2. Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación debe ser calculada anualmente por actuarios independientes usando el método vigente a la fecha.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, presentada por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo.

La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.6.Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Para la facturación del ingreso por concepto de arriendo del Hotel Ambato a Comisera, se consideró el contrato de arrendamiento vigente. El canon de arrendamiento que le corresponde a este año es: de Enero a Junio 2017 USD.22.670,00 y de Julio a Diciembre 2017 un canon de USD.23.670,00.

3.7.Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

4. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% en caso de compañía de economía mixta de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía.

5. Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICLCPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIF 9" con la NIF 4.	01 de enero del 2018
NIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

Nota 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se refiere a Caja – Bancos:

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
Caja Chica	USD. 100,00	USD. 100,00
Bco Pichincha	USD. 3.073,51	USD. 516,66
Bco Internacional Cta.Cte	USD. 57.990,91	USD. 53.092,60
Banco del Pacífico Cta Cte	USD. 70.739,74	USD. 54.472,82

Banco Central	USD.	271,09	
Póliza Banco Pacífico (*)	USD.	151.291,15	
TOTAL DISPONIBLE	USD.	283.466,40	USD. 108.182,08

Los depósitos son inmediatos e intactos a la fecha de recepción.

(*) Corresponde a una Póliza del Banco Pacífico que tiene por vencimiento menos de 90 días a una tasa del 3%, por lo que está clasificado en EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Nota 5.- INVERSIONES CORRIENTES

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2017	2016
Banco Pacífico	(*)	153.158,46	126.910,23
Produbanco	(*)	50.000,00	50.000,00
Banco Guayaquil	(*)	50.677,83	50.000,00
Banco Pichincha	(*)	50.000,00	50.000,00
Total Inversiones		303.836,29	276.910,23
Intereses por cobrar		3.832,23	0,00
Total General		307.668,52	276.910,23

(*) Inversiones conformadas por pólizas un detalle es como sigue:

FECHAS	POLIZAS	VALOR POLIZAS	INTERES AL VENCIMIENTO	PLAZO	TASA NOMINAL
12/09/2017 13/03/2018	BANCO PACIFICO	153,158.46	3,983.78	182	5.25%
01/09/2017 01/01/2018	BANCO GUAYAQUIL	50,677.83	631.15	122	3.75%
14/12/2017 13/04/2018	BANCO PICHINCHA	50,000.00	490.00	120	3.00%
03/10/2017 05/03/2018	PRODUBANCO	50,000.00	743.55	153	3.50%
	TOTAL	303,836.29			

Nota 6.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2017	2016
Cuentas por cobrar	(i)	52,702.29	66,990.23
Total		52,702.29	66,990.23

(i) La cartera corresponde al siguiente detalle

CONCEPTO	AÑO 2017
Comisera FC# 59 emitida el 03/10/2017 (valor correspondiente a saldo canon de arrendamiento por el mes de octubre 2017 según Contrato de Arrendamiento)	USD. 7,445,25
Comisera FC# 61 emitida el 01/11/2017 (valor correspondiente a canon de arrendamiento por el mes de noviembre 2017 según Contrato de Arrendamiento)	USD.22.628,52
Comisera FC# 63 emitida el 04/12/2017 (valor correspondiente a canon de arrendamiento por el mes de diciembre 2017 según Contrato de Arrendamiento)	USD.22.628,52
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	USD.52.702,29

Nota 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
Anticipo Impuesto Renta		USD. 408,24
Crédito Tributario IVA	USD. 29.873,78	USD. 33.287,54
Retenciones del Impuesto a la Renta	USD. 22.544,56	USD. 21.575,50
TOTALES	USD. 52.418,34	USD. 55.271,28

Nota 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle es como sigue:

Anticipo Proveedores

PROVEEDOR	CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Dr. Saúl Lozada	50% del contrato por auditoría año 2016		USD. 800,00
Sr. Gilberto Narváez	Fabricación de tanque	USD.1.750,00	USD.1.750,00
Empresa Elimark	Trámite IEPI	USD. 432,01	
TOTAL		USD.2.182,01	USD.2.550,00

Nota 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las cuentas de Propiedad Planta y Equipo depreciable y no depreciable ascienden a USD. 2.749.322,44 y considera los siguientes rubros:

ACTIVOS FIJOS	AÑO 2016	INCREMENTO	AÑO 2017
MUEBLES Y ENSERES	349.345,24	0	349.345,24
MAQUINARIA	417.627,66	0	417.627,66
EQUIPO DE OFICINA	19.639,26	0	19.639,26

EQUIPO DE COMPUTO-SOFTWARE	7.843,85	0	7.843,85
EDIFICIO	2.301.255,52	0	2.301.255,52
TERRENO	1.577.003,30	0	1.577.003,30
ELEMENTOS DECORATIVOS	8.355,43	0	8.835,43
TOTALES	4.681.550,26	0	4.681.550,26

La depreciación acumulada es la siguiente:

DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS	AÑO 2016	VARIACION	AÑO 2017
MUEBLES Y ENSERES	340.404,36	2.769,12	343.173,48
MAQUINARIA	274.273,20	18.924,00	293.197,20
EQUIPO DE OFICINA	14.630,48	967,92	15.598,40
EQUIPO DE COMPUTO-SOFTWARE	6.674,53	362,88	7.037,41
EDIFICIO	1.216.140,50	50.293,56	1.266.434,06
ELEMENTOS DECORATIVOS	6.062,23	725,04	6.787,27
TOTALES	1.858.185,30	74.042,52	1.932.227,82

El valor neto de los Activos Fijos es la siguiente:

ACTIVOS FIJOS	VALOR ACTIVO	DEPRECIACION	VALOR NETO
MUEBLES Y ENSERES	349.345,24	343.173,48	6.171,76
MAQUINARIA	417.627,66	293.197,20	124.430,46
EQUIPO DE OFICINA	19.639,26	15.598,40	4.040,86
	7.843,85	7.037,41	806,44

EQUIPO COMPUTO Y SOFTWARE			
EDIFICIO	2,301,255.52	1,266,434,06	1,034,821,46
TERRERNO	1,577,003.30		1,577,003.30
ELEMENTOS DECORATIVOS	8,835.43	6,787,27	2,048,16
TOTAL	4,681,550,26	1,932,227,82	2,749,322,44

Nota 10.-ACTIVO FINANCIERO NO CORRIENTE

Descripción	2017	2016
Cooperativa de ahorro y crédito CACPET	84.178,65	84.178,65
(-) Provisión Cuentas Incobrables (i)	(2,535.37)	(1,693.58)
Total	81.643,28	82,485,07

(i) La provisión para cuentas incobrables se prepara con un análisis pormenorizado del con CACPET en liquidación por cuanto hasta la presente fecha no se tiene la certeza del cobro de esta cuenta. Se realiza la provisión del 1%, durante el año 2017 y 2016 presenta un saldo de US\$ 2.535,37 y US\$ 1.693,58 respectivamente.

El valor al 31 de diciembre de 2017 es de USD.84.178,65 correspondiente al valor que se mantiene en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPET en proceso de liquidación.

Este valor nace de una inversión en Certificados de Depósitos en diciembre de 2014 de \$ 90.000 dólares de Estados Unidos de Norte América cuyo vencimiento fue en el mes de marzo 2015, renovándose hasta junio del mismo año. A la fecha de su vencimiento el valor de cobro era de \$ 93.297,97 dólares que incluía intereses. Para ese momento, la Institución Financiera manifestó que no se podía devolver el dinero, obligándome a aperturar una cuenta de ahorros con el número # 02001012545. Se logró cobrar un valor total de \$ 8.119,32 quedando un saldo de \$ 85.178,65. En el mes de agosto de 2015, se

publicó en los medios de comunicación local que la Cooperativa de la Pequeña Empresa de Tungurahua CACPET, estaba en liquidación. Se procedió a realizar el trámite judicial a los Directivos de la Cooperativa, pidiendo la devolución del dinero, que hasta la fecha se no se ha podido lograr. Se cobró el valor de \$ 1.000,00 por concepto del seguro de depósito. El juicio fue declarado como Peculado y está en proceso de apelación, por lo que no se tiene un dictamen definitivo del juicio y tampoco el Balance de Liquidación para ver la probabilidad de cobro de estos valores.

Ante esto la Junta de Accionistas, en vista de la dificultad de recuperar los dineros colocados en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Tungurahua, CACPET, y en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, autorizó a la Gerente General, el traslado del valor de \$ 85.178,65 que se encontraba en la cuenta contable "Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPET" dentro del disponible, a corto plazo, se la reclasifique al grupo contable "Activos Financieros No Corrientes". Con esta reclasificación, se ha realizado hasta el momento la provisión de incobrables del 1% como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno. La provisión se realizará hasta el año 2019, cumpliendo con los 5 años que establece la Ley y se deberá analizar en ese momento la probabilidad de cobro, caso contrario se podría dar de baja.

Nota 11.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
Proveedores FC996 Sr Castillo-señalética	USD.1.472,86	-
TOTAL	USD.1.472,86	-

Valor correspondiente al préstamo que tiene la Sra Secretaria en el IESS y es de USD.236,60 el cual es descontado mensualmente en el rol de pagos.

Nota 12.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
Retenciones Fuente por Pagar (i)	USD. 579,74	USD. 557,52
Retenciones Fuente del IVA (ii)	USD. 808,59	USD. 455,09
TOTAL	USD.1.388,33	USD.1.012,61

- (i) Conformada por las retenciones del 1%, 2%, 8%, 10% y realizadas en el mes de diciembre, las cuales se liquidaron en el mes de enero 2018.
- (ii) El saldo al 31 de diciembre del 2017 es de USD. 808,59 corresponde a las retenciones IVA 30%, 70% y 100% efectuadas en el mes de diciembre del 2017 que se liquidaron en enero 2018 con el pago de Impuestos

Nota 13.- OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

El saldo de este grupo es de USD. 18.171,96 integrado por Reserva Jubilación Patronal y Reserva por Desahucio para la señora Secretaria según informe de Logaritmo empresa contratada para efectuar el estudio actuarial y en aplicación de la NIIF # 39 :

CUENTA	AÑO 2016	INCREMENTO 2017	AÑO 2017
RES JUB.PATRONAL	13.201,69	429,30	13.630,99
RES.DESAHUICIO	4.210,38	330,59	4.540,97
TOTAL	17.412,07	759,89	18.171,96

Nota 14.- PATRIMONIO

Capital Social

El capital suscrito y pagado es de USD.2.970.023,00 al 31 de Diciembre del 2017, representa el 84.24% del total del Pasivo y Patrimonio, el valor nominal de cada acción es de un dólar americano (USD.1,00).

El Capital Social está conformado de la siguiente manera:

RAZON SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRES	% ACCIONES	# ACCIONES	VALOR TOTAL DE CAPITAL PAGADO EN DOLARES
ANDRADE MORENO CARLOS FERNANDO (HRDOS)	0.14	4,159	4,159.00
GONZALEZ CLAVIJO GABRIEL GILBERTO(HRDOS)	0.27	8,019	8,019.00
MINISTERIO DE TURISMO	69.39	2,060,896	2,060,896.00
MUNICIPIO DE AMBATO	22.72	674,789	674,789.00
PACHECO SALAZAR BOLIVAR RENE	1.09	32,374	32,374.00
PAREDES FIALLOS MONICA	0.54	16,039	16,039.00
TAMAYO LARREA FAUSTO ANIBAL	0.27	8,019	8,019.00
VENUS SA	5.44	161,569	161,569.00
VILLACIS MOYA NEPTALI(HRDOS)	0.14	4,159	4,159.00
TOTAL	100	2,970,023	2,970,023.00

Nota 15.- RESERVAS

Reserva Legal

CUENTA	AÑO 2016	INCREMENTO 2017	AÑO 2017
RESERVA LEGAL	28.750,15	8.525,93	37.276,08

Reserva Facultativa

CONCEPTO	AÑO 2016	INCREMENTO 2017	AÑO 2017
RESERVA FACULTATIVA	258.756,95	76.733,34	335.490,29

TOTAL RESERVAS	287.507,10	85.259,27	372.766,37
-----------------------	-------------------	------------------	-------------------

Nota 16.- SUPERAVIT POR REVALUACION

El saldo de USD.22.223.69 esta cuenta es un incremento al Patrimonio, que no deberá ser tomada en consideración para un futuro para distribución de utilidades según las normativas expuestas en el Registro Oficial # 146 del 22 de agosto del 2000. Este valor nace de la diferencia entre el valor registrado en libros de la Casa Patrimonial (hoy Museo Edmundo Martínez Mera), y el valor establecido por la DINAC, en el momento de la venta de esta propiedad al Municipio de Ambato.

Nota 17.- INGRESOS

De operación

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
Arriendos facturados a Comisera	USD. 278.040,00	USD.266.040,00
Arriendo garaje	USD. 377,12	USD. 243,96
Total	USD. 278.417,12	USD. 266.283,96

Nota 18.- OTROS INGRESOS

No operacionales

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2016
Intereses ganados inversiones y Cta.Cte	USD. 17.496,57	USD. 9.761,55
Otros Ingresos	USD. 3.064,04	USD. 4.879,65
Total	USD. 20.560,61	USD. 14.641,20

Nota 19.- GASTOS

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Gastos de personal	(i)	12.144,28	11.845,03
Honorarios	(ii)	49.806,16	53.458,19
Impuestos y Contribuciones		6.310,74	10.622,05
Depreciaciones		74.042,52	74.172,50
Mantenimiento	(iii)	4.989,80	6.209,49
Servicios básicos		1.707,12	1.387,98
Suministros		288,92	503,88
Gastos financieros		116,67	167,99
Otros gastos		6.799,11	5.558,48
Total		156.165,32	163.925,60

- (i) En estos rubros se registran los valores correspondientes a remuneraciones, beneficios sociales, provisiones para jubilación y desahucio además de uniformes y capacitación de la señora secretaria, registrándose un valor global de USD 12.144,28 que representa el 7.78% del total de los gastos efectuados el 31 de Diciembre del 2017.
- (ii) Conformado por honorarios administrativos y profesionales externos lo cual asciende a USD.49.806,16 representando el 31.89% del total de los gastos efectuados en el año 2017
- (iii) Conformado por el mantenimiento general del hotel y jardines.

NOTA 20.- RESULTADOS

La Utilidad contable al 31 de Diciembre del 2017 refleja USD 142.812,41 que representa el 47,77 del total de los ingresos generados de Enero – Diciembre del 2017

NOTA 21. CONCILIACION TRIBUTARIA

Es la revisión detallada sobre los ajustes que la normativa legal tributaria permite para efecto de establecer la base imponible y el impuesto a la renta del ejercicio, en base a la depuración de los ingresos.

Para la CEM Hotelera y Turística Ambato la conciliación tributaria comparativa 2017-2016 es como sigue:

	2017	2016
INGRESOS	298,977.73	280,925.16
GASTOS	156,165.32	163,925.60
UTILIDAD CONTABLE	142,812.41	116,999.56
15% TRABAJADORES	-	-
UTILIDAD GRAVABLE	142,812.41	116,999.56
GASTOS NO DEDUCIBLES	23,024.20	27,274.48
UTILIDAD GRAVABLE	165,836.61	144,274.04
IMP RTA CAUSADO	36,484.05	31,740.29
RETENCIONES FUENTE	22,544.56	21,575.50
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA		408.24
IMPUESTO RENTA A PAGAR	13,939.49	9,756.55
UTILIDAD EJERCICIO	142,812.41	116,999.56
IMP RENTA CAUSADO	36,484.05	31,740.29
UTILIDAD ANTES RESERVA	106,328.36	85,259.27
10% RESERVA LEGAL	10,632.84	8,525.93
DECISION DE JUNTA ACCIONISTAS	95,695.52	76,733.34

NOTA 22. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

22.1 Compromisos adquiridos

De acuerdo con el criterio de la administración, no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

22.2 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen contingencias de carácter significativos que pudieran originar el registro o revelación de eventuales pasivos.

NOTA 23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC15-00000455 establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

NOTA 24. ADMINISTRACION DE RIESGOS

La gerencia general es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía no está expuesta a riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: La compañía no asume este riesgo.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

NOTA 25.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros.



Dra Lorena Llerena
GERENTE GENERAL



Dra. Marisol Miranda S.
CONTADORA